

# Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.632

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 6 de Julio de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

## Orientación marítima

Es indiscutible que, perdidas para siempre nuestras colonias, el problema naval de España ha reducido considerablemente sus términos. Los apostaderos de la Habana y de Filipinas han dejado de constituir factores esenciales, y ahora la atención ha de concentrarse en las costas de la península y en los archipiélagos de Baleares y Canarias.

La política del Mediterráneo y la política africana: he ahí los elementos más importantes de nuestra necesidad naval; tales son los objetivos de nuestra esfera de acción marítima, y a ella deben acomodarse nuestros recursos navales formando divisiones navales que pudiendo operar aisladas y formando núcleo departamental, puedan también concentrarse, y en caso supremo, formar escuadra nacional de combate en la que estén representados en personal y material, en fuerza ofensiva y defensiva, en artillería y pertrechados todas las energías de la Patria para el supremo objetivo de la defensa de costas y la entrada en una alianza internacional si las circunstancias lo aconsejasen.

Como lo primero en la marina es el barco, la organización debe comenzar por la nave, por el elemento que flota con todo lo que le es anejo, departamentos, arsenales, almacenes, etc., y en seguida el hombre que manda, gobierna y dirige la nave. Al revés que en todas las potencias marítimas del mundo, en España se ha querido organizar antes el personal que el material, y por eso vamos tan retrasados en la reconstrucción marítima.

Si el renacimiento marítimo de España ha de comenzar alguna vez, ha de ser por el material, y en primer término por el barco, poniendo quillas en grada, pocas ó muchas, las que se pueda; y después por el personal y primordialmente por el combatiente.

Sin determinar ni definir la flota de guerra, no se puede afirmar la extensión del poder naval ni la cuantía de los diversos factores que han de constituirlo. Error grave ha sido querer acomodar las necesidades y servicios de la Armada á las penurias económicas, y la mayor responsabilidad contraída por los que han gobernado la marina, antes y después del desastre, ha sido el doblegarse á las restricciones del presupuesto, que han desmilitarizado el organismo y han destruido por completo la base de sustentación de la Armada.

Cuanto se intente por reorganizar los servicios navales y el personal, sin crear la flota, resultará inútil y contra-productivo. El servicio de mar es hoy ilusorio completamente; no se navega, no se cumplen condiciones para los ascensos, y éstos se otorgan por inevitable encadenamiento de los hechos consumados. El oficial de marina no es responsable del abandono en que el país tiene á la Armada, ni de la falta de material á flote, y no debe sufrir las consecuencias de los errores ó de las imprevisiones directoras.

El personal se defiende como puede en los destinos burocráticos, pero el día que haya barcos ningún oficial de Marina desempeñará destino de tierra. Hoy lo son casi todos porque de mar sólo existen los indispensables para que no concluya de disiparse la sombra de fuerza naval que todavía se sostiene anclada en los Departamentos y arsenales.

El material disponible es poco y deficiente; hay que renovarlo y reponerlo. El personal es lo único bueno que nos queda en la Marina y su patriotismo puede medirse por su heroico sufrimiento viéndose inmolado ante los desastres de que ha sido la verdadera víctima y que han sido provocados por la mala orientación política de los partidos de gobierno.

Por consiguiente, la mejor organización será aquella que permita entregar á nuestros oficiales y jefes un material adecuado á las necesidades marítimas de la patria española. España carece de material flotante de guerra y está en camino de carecer muy pronto de personal marítimo, y eso hay que evitarlo á todo trance si no se quiere que la nación pierda su personalidad en el concierto internacional.

SERVICIOS MARÍTIMOS

## Líneas de Irlanda al continente

Los franceses han tenido siempre gran predilección por Irlanda y ahora todo su afán es llegar á establecer un servicio regular, una línea franco irlandesa de navegación por vapores rápidos y cómodos entre Cork y el Havre, separados por una distancia de 386 millas.

De este modo Francia monopolizará en su pro-

vecho el movimiento de turistas irlandeses que sienten la necesidad de cambiar de aires durante el buen tiempo.

No es difícil el proyecto, y con esa navegación rápida podría hacerse la travesía de Cork al Havre en 30 horas y si se estableciesen billetes de ida y vuelta el movimiento de viajeros sería extraordinario.

Existe el propósito de establecer el trayecto Dublín-Cork-Paris, á precios reducidos, ida y vuelta, incluyendo manutención por el precio ínfimo de 120 francos, vía Holyhead-Londres-Calais.

A más de la economía notable que se encuentra por esa vía, los viajeros se evitan trasbordos que hacen muy molesto el viaje sobre todo para las familias que tienen muchos hijos.

Dicha compañía aspira ingenuamente á verificar el transporte de mercancías organizando sus viajes en forma de atraer miles de turistas americanos que van á París por la vía Queenstown-Liverpool-Londres.

Al presente hay nada menos que treinta y una Compañías con barcos de vapor consagradas á poner en comunicación los puertos irlandeses, sea entre sí ó con puertos ingleses; y de ellas solamente ocho tienen establecidos servicios directos y regulares con los demás países del mundo. Estos últimos son los siguientes:

The Ulster Steamships Co. de Belfast á Montreal y algunos puertos de Rusia.

The Lord Line, de Belfast á Nueva York, Baltimore y Filadelfia.

The Lena Steamships Co. de Belfast á los puertos suecos y noruegos.

The Cork Steamships Co. de Cork á Rotterdam, Amsterdam, Amberes y Dunkerque.

The Palgrave Murphy et Co. de Dublin á Hamburgo y Rotterdam.

Lord Line, de Dublin á Riga y diversos puertos de los Estados Unidos y Canadá.

Head Line, de Dublin á Buan, el Havre, Burdeos, Málaga y Cádiz.

Y la Compañía de Servicios marítimos del Treport; de este punto y Dublin. -X.

## LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Al comenzar el siglo XVI no existía el imperio alemán del Norte; era ese país un caos de pequeños estados, pobres y con escasas industrias; la Gran Bretaña, con sus guerras entre ingleses y escoceses y su lucha en Francia, vislumbraba apenas la aurora de su redención; Francia estaba lejos todavía de sus esplendores y los Estados Unidos eran una insignificante colonia británica.

España en cambio era grande y poderosa, reconocida por todas las naciones, y al oír que con llave de oro las puertas de la Edad Media, habría la moderna siendo el porta estandarte de la civilización en todo el planeta. Desde la cúspide de tanta grandeza, ha caído España á la mayor miseria, y al comienzo del siglo XX aparece ante las incógnitas naciones envuelta con un pobre atavío.

La orientación equivocada de la política y de la economía, así como la emigración á Ultramar han ido desmoronando el poder de la gran nación que descubrió un Nuevo Mundo.

Hoy nuestra población es de veinte millones de habitantes; nuestro comercio de exportación ó importación de 1.700; producción de hulla, tres millones de toneladas; de hierro, 330.000. ¿Qué es eso al lado de la población, los ferrocarriles, el comercio general y las explotaciones hulleras de las naciones más civilizadas del globo?

No se extienda un cuerpo sin causas y éstas puede la medicina determinarlas perfectamente; no se restablece sin la aplicación de los remedios adecuados. Examinemos las primeras y veamos cuáles pueden ser los segundos.

Los pensadores de España y del extranjero más penetrados del proceso evolutivo ascendente de la civilización alcanzada en algunos países de Europa, y otros atentados al proceso evolutivo descendente de la península, han estudiado la decadencia española en todas sus fases, que unos achacan á ceguera intelectual y otros á la mala política de los gobiernos.

Sea como quiera, el hecho es que España necesita regenerarse. Sus campos están yerros, sus extensas montañas peladas. Hay muy pocas y muy deficientes escuelas primarias; la organización ferroviaria es pésima; el servicio de correos deplorable; los demás administrativos muy defectuosos.

Por doquier irresolución, falta de iniciativas industriales. Lo que interesa á España es sacudir el polvo á cuatro siglos; extinguir errores, olvidar sus pasadas desventuras para no desfallecer y pensar solo en restablecerse y vigorizarse.

Entre lo que nuestro territorio representa hoy y lo que puede constituir mañana en la economía universal, hay toda una lección dolorosa que debe aprovecharse. Los ferrocarriles construídos con capitales franceses, las diversas industrias, tranvías, minas, luz eléctrica explotadas por ingleses, belgas y alemanes, demuestran que el suelo y el subsuelo de España son susceptibles de fructuosa explotación.

Ya está dado el primer impulso y si tenemos á la vista, cerca de nosotros, en Europa, modelos de colectividades civilizadas que imitar; si los ánimos están bien dispuestos y han quedado relegadas á segundo término las controversias políticas y religiosas ¿qué nos impide acometer la conquista del progreso total de la nación?

Encarecemos la actividad española, desarrollemos la producción, demos impulso al tráfico terrestre y marítimo; levantemos la Marina comercial, reconstruyamos la de guerra, seamos fuertes y laboriosos y entren en el palenque de la noble emulación todos los buenos ciudadanos que han de mover más pronto ó más tarde, los organismos industrial y mercantiles, administrativos y militares para poner á la altura correspondiente el sagrado nombre de la patria.

ZOZOBRAS

## Los cambios de política

Una de las cosas que más perturban el sosiego y la normalidad del hogar, cuando el jefe del mismo es funcionario público, es la crisis ministerial. Como los periódicos abultan los sucesos, el burocrata de profesión sale de una incertidumbre para entrar en otra, no sabiendo á qué carta quedarse, y tiembla por todo.

Una crisis vista de cerca es generalmente monstruosa, como ocurre con los descarrilamientos de trenes ó los naufragios de los barcos; pero contemplada de lejos resulta hasta insignificante.

De cualquier modo, en un país de empleados está siempre agitado el las crisis ministeriales; porque todos sus ideales se truecan. El ideal, ya se sabe, consiste generalmente en conservar la postura más cómoda.

Las crisis ministeriales por poco que perturben alteran el modo de ser y el de estar de infinidad de familias, que creen estar al alcance de sus anhelos y se encuentran de improviso más lejos de él que nunca.

El que se consideraba próximo al ascenso por intriga, se ve expuesto á un traslado por conveniencia del servicio, ó á una cesantía por reforma. Dichosos los inamovibles, que están siempre como el pez en el agua!

El cambio de ministros lleva aparejada una contradanza de altos funcionarios que generalmente se refleja en las más humildes clases oficiales. Los escribientes, porteros y ordenanzas son los primeros á recibir el golpe.

Por eso las matrones hacendosas, que administran el peculio de los empleados se cortan sueldo, son acrímas partidarias de los gobiernos largos. ¡Como que es la única manera de normalizar la cosa y salir poco á poco de apuros!

Muchas enfermedades del corazón, no pocos cólicos hepáticos son producidos por los saltos y sobresaltos que producen las crisis. Al principio son insostenibles, pero después ya se van acostumbrando á ellas los pobres empleados, y conciben por encogerse de hombros y dejar á sus honorables amos de casa que se las compongan como puedan.

Ahora, como todo el mundo lee periódicos, enseguida se enteran los abastecedores si cae ó sube alguno de sus parroquianos ó clientes, y proceden con arreglo á sus conveniencias. Si sube, hay confianza y se fía el género; si baja ó cae, se extingue el crédito y se cierra la bolsa.

Quizá, andando el tiempo, se establezcan Compañías de seguros á prima fija contra los riesgos producidos por las crisis ministeriales, del propio modo que las hay contra el granizo ó la peste; pero, mientras tanto, es poco envidiable la situación de los que viven atentos á un mequino sueldo eventual.

Pero los costumbres se van dulcificando, y ya, á fuerza de restricciones legales, se va consiguiendo dar estabilidad á la respetable clase de los burocratas de profesión. ¡Ohreñoles! Si se tuviesen en cuenta sus torturas, se explicarían muchas dolencias crónicas que sólo tuvieron su origen en la zozobra, el susto y aun el miedo cervical á las crisis ministeriales.

Abel Imart.

## Desde Canarias

(POR TELÉGRAFO)

Detenidos en libertad. - Cable alemán Tenerife 5-7 t.

Han sido puestos en libertad provisional el director de *El Progreso* y el redactor del mismo periódico Sr. Barreto, que fueron encarcelados por la autoridad militar con motivo de la denuncia de un artículo.

Ha llegado el barco alemán encargado de hacer el tendido del cable que unirá á dicha población con el Africa Occidental y América. Dicho cable tendrá un amarre en Tenerife.

## MARINA MERCANTE

VI

Si, por acaso, alguno de los que tengan valor suficiente para leer estos artículos (de algún modo he de llamarlos) oree que soy muy puntilloso, vea los números publicados de *El Cabotaje* y otros trabajos debidos á los chicos de marras y seguro estoy que si de él dependiera poco tardaría en figurar en los calendarios: *San Claridades, pacientísimo*.

A todos los que mejor á peor no ocupamos de defender la clase, á «la pilotería andante» nos dijeron «esquisitoseos»; reservándose los razonamientos, como el cosechero andaluz su vino, «para mejor ocasión»; á mí terminaron (por ahora) llamándome «majadero» como podrán ver cuantos lo deseen en *El Cabotaje* del 18 de Junio, página 7, columna 1.ª, línea 27.

Creo que con los señores que por todo argumento, por todo raciocinio emplean palabras del jaez de la copiada, ni puedo ni quiero, ni debo contender. Al igual del señor Roig, no pienso contestar á nada de cuanto me digan los chicos de *El Cabotaje* mientras no cambien de táctica y á unos argumentos opongan otros, no cuentecillos de chivos, pastores, y matones, mechados con frases tan selectas y sublimes como las que he copiado en el discurso de este deslavazado trabajo. Y sirva de notificación á los interesados.

Leo con suma atención el DIARIO DE LA MARINA y cuantos periódicos se ocupan de la mercante; y por unos y otros veo que vamos poco las consecuencias de nuestra actitud, propia solo de locos de atar ó suicidas sueltos.

Cuando tenemos al frente del Ministerio un hombre conocedor de las necesidades del personal de la Marina mercante y deseoso de remediárlas cumplidamente, todos los que en primer término habíamos de tocar las consecuencias de esa actitud, con la nuestra inesplicable le desalentamos. ¿Por qué?

Muy sencillo; porque es una gran verdad

lo que ha dicho el Sr. Sánchez Toca, porque cada uno se cree que en la Marina es el sólo, ó á lo sumo su Asociación, porque no lo gramos unirnos todos, ponernos de acuerdo, solicitar lo mismo, porque hay entre las Asociaciones de náuticos y patronos cierto amor propio que les lleva al extremo que todos vamos, porque...

Edificar sin cimientos es perder lastimosamente el tiempo y preparar un derrumbamiento.

Mientras no se cimenten con solidez todos los proyectos, por buenos que sean, no pasarán de castillos en el aire.

Acaso llegue á ser Real orden alguno de esos proyectos (indudablemente muy buenos todos), que andan rodando por las Asociaciones y columnas de la prensa; pero que importa, los que se crean que el suyo era el mejor y que en el aprobado hay algo que no debía pasar, trabajarán un día y otro, recurrirán á los caciques de sus ciudades, á los amigos de influencia y si no hoy, mañana, sino este ministro, otro, aclarará este artículo, ampliará aquél y por la brecha así abierta irán colándose aclaraciones como por acá se usan, y pasados dos, tres ó cuatro años los autores del proyecto, que no le conocerán, son los primeros en proponer otro y.... el cuento de la buena pipa.

¿Que sueño? ¡jalá! Pero no es esto un sueño, sino realidad desgraciadamente.

¿Que nos queda de todo lo propuesto por la Liga Marítima como consecuencia del Congreso de Mayo de 1901 y de las deliberaciones de la Junta de la Marina Mercante en 1900? Unas cuantas páginas en la colección legislativa, un recuerdo, nada en suma.

¡Ah! Sí, algo, pero algo desagradable: el exceso de personal concansa de nuestra insostenible situación.

¿Remedio para este mal? Dios sabe; acaso, acaso, un Congreso de corporaciones mercantes, en que se comience por inscribir un acta en que todos se comprometan á acatar, apoyar y defender con tesón las conclusiones que se voten.

No ha parecido mal esta idea (que consta no es mía, sino del capitán D. Angel de la Vina, presidente de la Asociación de Gijón y del patrón D. José Alba, presidente de la de Málaga), pero ahora resu ta que no hay quien le ponga el cascabel al gato; es decir, quien convoque á esa asamblea, congreso ó como se deba llamar.

Según leí el otro día, el presidente de la Federación, á quien sin duda considerando que preside varias corporaciones, habían invitado para ello náuticos y patronos, no lo hace porque teme un desaire; los demás presidentes ignoran si temerán algo, mas sé que nada dicen. Hasta los padres de la criatura, se callan como muertos. ¿Se avergonzarían de haberla engendrado?

Por emitir algunas opiniones me dijeron los chicos consabidos varias «esquisitoseos», y hoy emitiré algunas más, proporcionándoles así ocasión para que echen mano de las que tengan en el fondo del arcá.

¿Puerto más indicado para ese Congreso?: Barcelona, porque allí residen dos asociaciones y el presidente de la Federación.

¿Local apropiado? El confortable y céntrico de la Asociación Náutica Española.

¿Quién debe convocarla? El presidente de las Asociaciones federadas que es el único que preside más de una, y que tal vez, cuando esto se publique presida ya náuticos, maquinistas y patronos.

Desee todos los temores, piense sólo en la clase y para la clase y diga parodiando al monarca francés «La reorganización de la Marina mercante bien vale un desaire».

Seame permitido, como final, manifestar mi inmensa gratitud á la Dirección de este periódico por la benévola acogida que dió á mis cuartillas (facilitándome la defensa de ataques injustificados); y hacer nuevas protestas de la consideración y respeto que me merecen todas las clases que integran el personal de la marina mercante y todas las corporaciones creadas para su mejoramiento y defensa.

A todos pide mil perdones por haber distraído su atención,

CLARIDADES.

## DESDE PALMA

Las maniobras navales francesas

Julio 4.

A las dos de la tarde entró en ésta el torpedero francés «Claymore».

Se destacó del grueso de la escuadra para telegrafiar los resultados de las maniobras que se están verificando á la altura de Mahón.

Los buques franceses que toman parte en ellas se hallan fraccionados en tres divisiones: la del Norte, la del Mediterráneo y una de reserva.

Después de las maniobras los barcos marcharán á Argel, donde se simulará un combate.

Terminadas las maniobras visitarán distintos puntos de Baleares; entre otros Palma, Pollensa y Mahón.

## Exámenes de peritos arqueadores

El día 9 del mes actual se celebrarán en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal de Ferrol los exámenes para provistar la plaza de perito arqueador de la Comandancia de Marina de Gijón, ante una Junta compuesta de ingenieros de la Armada, presididos por el ilustrado jefe del cuerpo señor don Cayo Fuga y Mañach.

Solicitaron, y fueron autorizados por el excelentísimo señor capitán general del Departamento para verificar dichos ejercicios, los señores siguientes:

D. Antonio López de Haro, capitán de primera clase de la Marina mercante, alfé-

rez de navío graduado y perito arqueador de Gijón.

D. Félix Alvargonzález y Pérez de la Salla, Bachiller.

D. Bernardo de la Ronda y Díaz, perito mecánico electricista, y D. Nicolás de la Vega y Fano, profesor.

## EXTRANJERO

LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA EN NUEVA YORK

Telegrafían de Nueva York: los ánimos se exaltaron en tal forma durante la celebración de las fiestas de la Jurisprudencia que han dado motivo á sangrientos incidentes. Solamente en Nueva York se sabe pasan de trescientas las personas que han resultado heridas, casi todas ellas de gravedad.

RESOLUCION DEL GOBIERNO CHINO

El Gobierno Chino, en vista de la gran cantidad de monedas de cobre que se hallan en circulación, dando origen á un quebranto de un 25 por 100 de su valor y amenazando por tanto una crisis comercial, ha tomado el acuerdo de Cerrar las casas provinciales que se dedican á la acuñación del cobre.

El Gobierno creará una casa central para la acuñación en Tieu Tain y una sucursal en Chang-Hai, de las cuales no saldrán más monedas que las necesarias; sin producir la abundancia de ninguna de ellas la depreciación de las demás.

ALUMBRAMIENTO ESPERADO

La Reina Guillermina de Holanda creese que dará á luz para mediados de Septiembre próximo.

LA SITUACION EN RUSIA

Las noticias recibidas últimamente de Odessa dicen que en vista de la efervescencia que reina y de los acontecimientos desarrollados, ha sido menester proclamar la ley marcial en dicho distrito.

Los crímenes llevados á cabo en Varsovia, de los cuales han sido víctimas los individuos de la policía, tienen á ésta sobrecogida de tal forma, que ha pedido al gobernador ponga soldados en lugar de agentes para el desempeño de los servicios policíacos.

Los castigos impuestos por el Czar al rebelde batallón del regimiento de Preobrajensky, siguen aplicándose.

Uno de ellos es el vestir un uniforme diferente al del resto del Ejército, y otro el perder la banda de música el privilegio de tocar en el teatro de Krainie-Selo durante los ensayos de las funciones de gala y ser sustituida esta banda por la del regimiento de Semanoff.

Circula el rumor de que el ministro de la guerra general Residger se halla decidido á dimitir. Los ánimos de los aldeanos rusos, es tal exaltadísimo y los propietarios huyen temerosos de esta exaltación.

Un gran número de obreros se presentó anoche cerca del Palacio de la Duma, cantando *La Marsellesa* y ostentando banderas rojas.

La policía dispersó á los manifestantes, produciéndose con este motivo varias colisiones.

MARINOS ILUSTRES

## Ferrero Fieschi y Saboya

(Don Guido Jacinto)

Conde de Bena-Masserano, teniente general, primer director general de la Armada.

Nació el año 1630 en Gallia Aruico, en la Lombardia, hijo de D. Carlos Ferrero Fieschi, Príncipe de Masserano, y de su esposa dona Maria Cristina de Saboya, hija reconocida del duque reinante de Saboya Victor Amadeo, resultando ser nuestro biografiado prim hermano de la primera esposa del Rey D. Felipe V.

Empezó á servir desde bien joven en los ejércitos de Felipe V en las guerras de Italia, unas veces en tierra y otras en la mar en las galeras del duque de Tarsis, hallándose en muchas funciones de armas, consiguiendo sus merecidos ascensos, pero no figuró de manera permanente en la Armada hasta el 19 de Febrero de 1725, que se le formó asiento en Cádiz como capitán de fragata en virtud de una Real Patente dada en Madrid el 16 de Diciembre de 1724, en la que expresa S. M. que, «atendiendo á los méritos y servicios del dicho conde de Bena de Masserano, y á los deseos con que se halla de continuarse en la Armada de mar, ha tenido á bien nombrarle capitán de fragata...» presentándose en dicho Departamento á servir su empleo el 14 de Junio de 1726. En esta época era ya gentil hombre de cámara de S. M.

El 1.º de Enero de 1727 tomó el mando de la fragata «San José», que le confirió la Real orden de 5 de Noviembre anterior, pasando el 11 de Febrero á tomar posesión de la nombrada «Burlando»; el 7 de Mayo se encargó de la titulada «San Javier», y el 1.º de Agosto, por orden de S. M., se posesionó del mando de las fragatas «Incendio» y «Paloma» para hacer el corso en las costas de Tierra Firme, para cuyo destino dió la vela, restituyéndose á Cádiz procedente de Cartagena de Indias mandando la fragata «Santa Rosa» el 3 de Abril de 1730, pasando á la corte, que estaba en Granada, el 12 del mismo mes y año en virtud de Real orden, fecha 8 del mismo.

El 21 de Mayo, á su regreso de la corte, tomó el mando de la fragata «Santa Rosa», pasando el 9 de Junio á mandar el navío «Santa Teresa» por orden del jefe de Escuadra D. Rodrigo de Torres que mandaba el Departamento de Cádiz, en el que oseo él á fines de Diciembre de 1731 para ir á la corte por dos meses, presentándose en Cádiz procedente de Sevilla el 4 de Marzo de 1732.

Por Real patente dada en Sevilla el 10 de Febrero de 1732, tuvo á bien S. M. promoverlo al empleo de capitán de navío, encargándose del mando del navío «Galicia» en virtud de Real orden fecha 29 de Febrero antecedente.

Con el navío «Santa Teresa» los años 1730

y 31 hizo el corso contra moros por el Mediterráneo, en la Escuadra mandada por D. Francisco Cornejo, y con el «Galicia» formando parte de otra bajo el mando del citado general asistió á la expedición y conquistó de Orán, en la que tomó una parte activísima dirigiendo el desembarco de las tropas en unión de los capitanes de navío D. Juan José Navarro y D. Francisco Liano.

El 5 de Enero de 1733 cesó en el mando para usar de Real licencia que le fué concedida para la corte, presentándose en Cádiz el 3 de Julio con una Real orden, fecha 30 de Junio que le confiere el mando de los navíos de *azogues* que habían de ir á Nueva España. El 20 de Julio del mismo año tomó el mando del navío «San Antonio», capitana de ellos, y el 1.º de Agosto dió la vela para Vera Cruz, regresando á Cádiz terminada la comisión el 24 de Agosto de 1734, saliendo enseguida para la corte, donde desempeñó algunas comisiones, presentándose en Cádiz el 15 de Julio de 1735. El 1.º de Agosto se encargó del mando del navío «Gulpúcoa», del que desembarcó el 27 de Noviembre del mismo año y con este buque pasó al Mediterráneo, asistiendo á las operaciones que se realizaron en Italia.

En 1737 pasó á la corte en uso de licencia, y en 23 de Agosto de dicho año fué promovido á jefe de Escuadra, presentándose en Cádiz de vuelta de la licencia el 31 de Marzo de 1738. Por Real orden fecha 3 de Abril de 1738 le fué confiado el mando de una Escuadra para hacer el corso por el Mediterráneo, y por otra del 26 del mismo mes, entre otras cosas previene que está nombrado el jefe de Escuadra D. José Pizarro para mandar los buques cuyo mando se le confirió al conde de Bona, y á este general se le destina á los Reales Arsenales para poner en práctica las importantes comisiones que se fiaban á su cuidado y conducta; esto no obstante, por Real orden de 2 de Mayo se confirió el mando de una Escuadra compuesta de los navíos «América», «Constante» y «Hércules» con la que salió para el Mediterráneo el 14 de Junio, fundó en Cartagena, tomando el mando del Departamento el 3 de Septiembre de 1737, sin dejar el de la Escuadra, para desempeñar en aquel puerto la comisión que sobre el establecimiento del Arsenal, emitiendo el dictamen que se le pedía.

El 17 de Agosto de 1740 cesó en ambos mandos por haber sido nombrado plenipotenciario de S. M. C. cerca de la corte de Moscovia.

Su Majestad, por Real Patente dada en Buen Retiro á 8 de Julio de 1741 le promovió á teniente general de la Armada, «atendiendo á sus méritos, á la distinguida calidad de su persona, y á que más condecorado pudiese desempeñar los encargos á que le tenía destinado en la corte de Moscovia», y por Real orden de 31 de Mayo de 1746 le concedió el sueldo de 350 escudos que le correspondían al mes como teniente general de Marina para que le goce juntamente con el que tiene como ministro plenipotenciario de S. M. en Dresde ó con otro cualquiera que obtenga más adelante.

A su regreso á la corte después de su residencia en Polonia, en donde le fué concedido su ingreso como caballero en la insignia orden del Águila blanca fué nombrado director general de la Armada al sancionarse las ordenanzas de Marina de 1748, debiendo pasar á Cádiz á encargarse de la Capitanía general de aquel Departamento que por expreso mandato impuesto en ella le era anexo. Esto no obstante, se dispuso en Real orden de 19 de Julio de 1749 continuara en Madrid donde se hallaba tratando asuntos del real servicio y despachos en la corte con el mayor general de la Armada los de Marina.

Por Real título dada en el Buen Retiro el 27 de Julio de 1749, expresa Su Majestad «que atendiendo á sus buenos, dilatados y distinguidos servicios y al acierto y conducta con que ha desempeñado los encargos de su real servicio en mar y tierra que se pusieron á su cuidado y teniendo presente la mayor representación con que conviene ejercer la comisión que últimamente le hizo nombrándole director general de la Real Armada Naval, vino en proveerle al empleo de gobernador general de ella con el sueldo de 500 escudos de vellón al mes y 500 más de gratificación de mesa.»

Ejerciendo tan elevado cargo falleció en Madrid el 23 de Febrero de 1750.

CAMILO RIQUEZ ZABECOE.

### Desde Ferrol

5 Julio

#### Fragata brasileña. —Cierre de un taller

Se esperaba en este puerto la fragata brasileña, escuela de guardias marinas «Benjamín Constant». Ha sido cerrado el taller de velamen del Arsenal, que se había instalado en el edificio de la sala de armas.

A fin va adelante el proyecto de fundar en Ferrol una Escuela de niñas que ha de llevar el nombre de la insigne escritora ferrolana Concepción Arenal.

En el cañonero «Marqués de Molina» irá á San Sebastián cuando se encuentren allí los reyes el capitán general del departamento con objeto de cumplimentarlos.

El yate «Giralda» limpió sus fondos en el dique del Arsenal para zarpar con rumbo á San Sebastián á disposición del rey.

### El gran monstruo

El mar ha hecho su primera víctima de este verano, y ha escogido bien: ha estrangulado á un hombre que gozaba de grandes simpatías, que juntaba en su persona singulares méritos. Confió demasiado el infeliz en la docilidad y la lealtad del monstruo, siempre traicionero. Ambos se conocían de antiguo: al principio habían luchado encarnizadamente, y por fin el intrépido nadador llegó á sentir confianza plena en su maestría y seguridad de que el monstruo le estaba sometido...

Pero no había tal. Nadie está nunca seguro contra las traiciones y las brutalidades del océano. Tiene la doblez de la fiera que acucia para adormecer los recelos del amo y, de repente, le echa la zarpa al cuello, y apríeta, apríeta hasta que ahoga... Tiene los halagos involuntarios, suaves, de la serpiente domesticada que, á lo mejor, cierra y estrecha sus anillos en torno de un pecho, de un cuello, de unos brazos, y mata por compresión horrible. Tiene todas las maldades complicadas con todos los disimulos, es capaz de todos los crímenes agravados con todos los refinamientos. Bajo su apariencia más tranquila, más risueña, se oculta un misterio aterrador, una siniestra amenaza. Su bonanza, lo mismo que sus cóleras, asustan al que se detiene á considerar su fuerza prodigiosa: la palpación de su seno, aún contenida, está siempre anunciando la muerte. Su canto es un rugido que se debilita en la calma.

Muerde las rocas cuando aparenta besarlas, y poco á poco las ros y las desfigura; sobre la línea de las costas la eterna caricia de sus espumas ahonda lentamente... Juega en la orilla á las horas en que su violencia muéstrase adormecida y pacificada, pero ni siquiera entonces debemos creerle inofensivo. De pronto, su furor se despierta, y el beso mansísimo de las aguas se trueca en abrazo mortal. Shakespeare nos ha hablado de la perfidia de la onda, comparándola con la de la mujer.

¿Qué significa un ser humano, puesto á la merced del mar cuya energía permanente ataca, subyuga y rinde todo cuanto á su alcance se pone? ¿Cómo olvidar que la paz del terrible elemento se halla siempre preñada de amenazas; amenazas para la tierra, para los hombres y para las obras de los hombres? Jamás domado el enemigo, el monstruo de los monstruos, nos tiene continuas celadas, nos acaricia y luego nos ahoga cual si quisiera vengarse de los parciales triunfos que sobre él hemos logrado...

Sin embargo, no le tememos cuando le miramos en reposo, y marchamos confiados á su encuentro. Hasta los niños le azotan desde la ribera, le arrojan piedrecitas y le hacen burla. Pero él no se olvida ni se cansa de matar, y al enviarnos los cadáveres de sus víctimas en el arullón ó en la furia de las olas, una y mil veces nos atestigua su bárbaro poder.

F. GONZÁLEZ DÍAZ.

### La Conferencia de Algeciras y Abd-el-Aziz

El corresponsal en Fez de un diario inglés ha sido recibido en audiencia por el sultán Muley Ab El-Aziz, al que ha interrogado sobre las bases aceptadas en la Conferencia de Algeciras.

Las palabras del sultán fueron las siguientes: «Yo he podido quejarme de no haber sido consultado ni una sola vez durante el curso

de los debates. Cuando mis delegados manifestaban desos de conformar conmigo, se les contestaba que era inútil, puesto que las potencias habrían de enviar á Fez un representante, con el que podría discutirse de los asuntos tratados.

De todos modos, aceptó en principio la convención y no tengo propósitos de cambiar los artículos de la misma. Sin embargo, me parecen necesarias algunas modificaciones, y confío en que se harán con el tiempo.

Mi pueblo es rebelde y fanático: mis súbditos no tienen todavía los ojos abiertos y consideran que toda reforma que venga de fuera es un ataque á sus creencias.

Mi cabeza garantiza la vida de los cristianos en este país.»

A una pregunta del corresponsal respecto al asesiato del súbdito francés M. Charbonnier, contestó Abd el-Aziz:

«Los sucesos de esa naturaleza me enojan muchísimo, hasta el punto de robarme el sueño su recuerdo. Empleo cuantos medios tengo para poner remedio al mal.»

El corresponsal inglés quedó complacido por la cordialidad y atenciones que le dispensó el sultán.

### Desde Cádiz

5 Julio.

Ha llegado, procedente de Gibraltar el torpedero inglés número 92. Dicho buque salió de Gibraltar con numerosas palomas mensajeras, soltando varias durante la travesía y otras al llegar á Cádiz.

«El crucero portugués «Adamastor», que ha permanecido en Cádiz varios días, ha zarpado para las islas Maderas.

Comenzan á llegar muchas familias para pasar el verano en Cádiz, así como por el esplendor de las fiestas que comenzarán el día 14 del corriente y que durarán dos meses.

#### Buque escuela

Procedente de New-York y Lisboa y en cinco días de navegación desde el último puerto, llegó ayer mañana á nuestro puerto la corbeta norteamericana «T. Mary», de 725 toneladas.

Pertenece al gobierno de aquella nación y la manda el capitán de navío G. C. Hann.

Está al servicio del Ministerio de New-York, que la utiliza como buque-escuela de oficiales mercantes, de los cuales lleva cinco en su dotación y 98 aprendices.

Realiza viaje de instrucción: en Cádiz permanecerá cinco días, zarpando luego para Gibraltar.

Estuvo á bordo para darla entrada el secretario intérprete de esta Dirección de Sanidad marítima, D. Patricio A. Condon.

El buque entró empavezado y así continuó todo el día.

### El «Extremadura», á Cronstadt

El ministro de Estado ha recibido hoy el siguiente telegrama del embajador de España en San Petersburgo:

San Petersburgo 6.

Recibido y cumplimentado telegrama de V. E. El Emperador considera el envío del «Extremadura» como manifestación de simpatía de S. M. hacia su persona. Prevéndolas las autoridades de Cronstadt envío allí al agregado militar para esperar la llegada del crucero.—Ayerbe.

### CAMARA DE COMERCIO DE VIGO

Convocada y reunida su Junta Directiva celebró el 3 del actual.

Se dió cumplimiento á la real orden Real orden del ministerio de Fomento, verificando, conforme á lo preceptuado, en el Real decreto de 28 de Mayo último, la propuesta para la designación de los que resulten con mayoría de votos emitidos por las Cámaras de Comercio, para ostentar la representación de estos organismos en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

#### Sobre los viajes rápidos

Después de la insinuación del estado actual de los asuntos que la Cámara viene gestionando para obtener las resoluciones interesadas del Gobierno en beneficio de los intereses mercantiles y de nuestro puerto; el vocal Sr. Pérez López (D. Enrique) en virtud de la representación que obtuvo de esta Cámara de Comercio para asociarse al Sr. Echegaray en la práctica de sus gestiones de Madrid referentes á los viajes rápidos, previa la veía de la presidencia, informó á sus compañeros de Junta del resultado de dichas gestiones que ha emprendido en una luminosa memoria.

El entusiasmo que produjo la lectura de

esa Memoria en los oyentes, tanto por la labor incansable del gestor Sr. Echegaray y la excelente acogida que se le dispensó en los centros oficiales y el incondicional apoyo que también le ofrecieron todos los demás importantes hombres públicos y personajes políticos que ha visitado, como por las favorables impresiones que el Sr. Pérez López consignó en la Memoria y que hacen concebir el éxito más lisonjero.

La Junta, por unanimidad, acordó consignar en acta su reconocimiento al señor Pérez López por el mérito de su representación y un voto de gracia al Sr. Echegaray por su patriotismo y el entusiasmo que revela por el engrandecimiento de este su pueblo natal; y que igualmente se consiguiera y significara otro voto de gracias por los laudables propósitos que le han expuesto y la cooperación prestada á los señores presidentes de Consejo de Ministros, ministros de Fomento, Montero Rios, Urzáiz, Bosada, Bugallal, López Mora, Burrell, Labra y Zulueta.

### DERECHOS DE ABANDERAMIENTO

En los nuevos aranceles publicados en la Gaceta apare en rebajados los derechos de abanderamiento de los buques, de 17 pesetas oro á 12 pesetas por tonelada de arqueo, lo que representa una rebaja considerable que ha de contribuir indudablemente al aumento de la flota mercante.

Mucho ha debido tener que trabajar el Sr. Concas para convencer de la necesidad de la reducción á la Dirección de Aduanas en el Ministerio de Hacienda, pero pueda tener la seguridad de que sus buenos deseos y sus desvelos en pró de los intereses marítimos de la nación le son por todos agradecidos y que todos esperamos de él, tanto navieros como marinos, que ha de ir reformando y mejorando la actual legislación, aunque comprendamos cuán difícil es armonizar tales intereses.

Claro es que la rebaja concedida no satisface por completo los deseos de los navieros, muchos de los cuales aspiran á conseguir el libre abanderamiento, pero no puede ocultarse á nadie, que tan radical proyecto encuentra y ha de seguir encontrando gran oposición, y bueno es, y práctico sobre todo, que mientras se discute y se llega á una solución para la que tal vez transcurran años todavía, se vaya haciendo por los poderes públicos concesiones como ésta de la rebaja de derechos obtenida por el ministro de Marina, y que á muchos favorece.

Mejor que con medidas radicales que suelen ser de difícil é imposible aplicación porque siempre vienen á lastimar, cuando no á herir de muerte, á empresas ya creadas y dignas de protección, se resuelve generalmente esta clase de problemas corrigiendo las deficiencias de la legislación paulatinamente y sin originar grandes perturbaciones, hasta llegar á la modificación completa que se juzga precisa, y esta es la norma de conducta que, al parecer, se ha propuesto seguir el actual ministro de Marina tanto en este asunto como en otros que á los marinos más directamente nos interesan, convencido de que es el único medio de que las reformas, sean de la clase que fueren, vayan arraigando y no se traduzcan en fracasos.

No sabemos, ni nos hemos preocupado de averiguarlo, lo que la mayoría de los navieros pensarán acerca de ello, pero nos ha sugerido estas consideraciones el hecho de la rebaja obtenida en los derechos de abanderamiento y el ver que en otros muchos asuntos referentes á marina mercante, incluso los relativos á personal, el actual Ministro de Marina va ya dictando bastantes disposiciones por las que nos complacemos en tributarle, desde aquí, nuestro modesto aplauso, animándole á continuar en el camino emprendido.

De «El Maquinista Naval de Bilbao.»

### CUENTO

## LA MUJER SERVICIAL

Había en Málaga en los tiempos de Melchorico Ordóñez, el gran gobernador, una mujer servicial en alto grado.

Empezando por su marido, á quien atendía en todo, desviándose por agradarle, y concluyendo por complacer sus vecinos, excesivamente pedigrüna, á las cuales no negaba nada de las muchas cosas que de su inagotable bondad solicitaban, nadie le ganaba á tener buena voluntad.

Por desgracia, y como sucede con frecuencia en estos casos, sus atenciones y favores eran pagados con negras ingratitudes, porque es ley humana, ley perversa, que no sepamos agradecer nunca y en su medida los beneficios que se nos hacen.

Quizás por esto un filósofo malagueño, humorístico como todos los que en nuestra tierra han sondado las miserias humanas, decía al hablar de la perversa condición á que aludimos:

«De la caja de Pandora salió la ingratitud entre otros muchos males. La pintan muy negra porque llegó hasta nosotros en forma de caja de betún; tiza y ensucia con el pretexto de dar lustre.

La misma vechina, que un día le pedía sal para sazonar el puchero, y el otro ájos y cebollas para preparar una ensaladilla malagueña, más sabrosa que los pistos manchegos, la desollaba viva luego, acusándola de incurrir en censurables despilfarros porque daba cuanto le pedían.

Así es la perversa condición humana. Vamos á un festín, nos atracamos á costa de un amigo obsequioso y al salir con la tripa llena le acusamos de desrochador.

—Si será estúpido, decimos que tira la casa por la ventana.

Si alguien enfermaba en la casa, la primera era ella en dolerarse para velar al paciente, cuando la dolencia era de cuidado. Por cierto, que todos aceptaban para echar sobre sus hombros la carga y librarse de ella. Pero ninguno estaba á la recíproca así la buena mujer echase las hígados.

Todo esto lo sufría con paciencia, si es que tales miserias, tan frecuentes en el mundo llegaban á su ama.

Si algo le dolía era que su esposo no supiera apreciar bien ni mal su extraordinario celo conyugal.

Carácter trascible el de su marido, exaltado de continuo por las muchas contrariedades de la vida, no sabía la pobre mujer á que santo encomendarse cuando se acrecentaba su mal humor.

No recurría al agua de San Prudencio como aconseja para tales casos un adagio popular, reteniendo un buche para no contestar de ningún modo á los improperios cuando la cólera de su hombre estallaba.

Antes por el contrario, aumentaba en estos difíciles trance sus deseos de serle útil y agradable.

Con la paciencia del Cordero divino lo soportaba, tanto más solícita y complaciente cuanto su consorte se mostraba con ella más brutal é injusto.

—¿Que no quiero salir esta noche, decía con ánimo de prolongar alguna escena difícil y enojosa.

—Es lo mejor, decíale ella; así tendré ocasión de prepararte un buen ponche. Y si quieres que te lea un rato, iré por un buen libro que me han prestado. ¿Que gusto estar á tu lado!

Si por transición brusca, buscaba en la contradicción un motivo de disputa, ella hacía lo que con los locos, le iba con la corriente.

—Pues ahora he pensado lo contrario, salir y estarme por ahí toda la noche, decía él, después de haber dicho lo contrario.

Y ella le contestaba con tono apacible y afectuoso.

—Has pensado bien. Aquí quizás te aburriría. Y si se quedaba la obsequiaba con un buen ponche, desviándose porque saliera á su gusto, cargado de rom, y si optaba por irse procuraba con alguna atención serle agradable, arreglándole bien la corbata, enterándose si llevaba pañuelo limpio ó si se dejaba olvidado el dinero.

Con una mujer tan servicial no había medio de reñir. Los insultos del feroz marido quedaban sin contestar y á cambio de sus desconsideraciones y frecuentes destemplanzas recibían las muestras afectuosas de una voluntad siempre despierta y siempre inclinada á complacerle.

Era el tipo de la mujer cristiana en su aspecto más noble y hermoso. Delvolvía bien por mal. Al revés siempre del mal pago que ella recibiera.

Una mañana porteneciente á día festivo, dispuso ella un almuerzo suculento, superior á los mejores acostumbrados por la variedad de platos y el exquisito cuidado con que lo había codimentado.

Se trataba de obsequiar á su marido en lo que hoy llamaríamos su fiesta onomástica, en lo que sabían expresar mejor nuestros padres al decir la fiesta de su santo.

En el patio de la casa donde el pintoresco arrebató con sus dalias y sus Don Pedros de alegres colores ofrecía el encanto de la floriscencia del verano, puso la mesa bajo la sombra de añosa parra.

Todo limpio, el blanco mantel como el

LOS

## DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

### J. FENIMORE COOPER

Arrojado á salvamento por la mar, aunque resguardado algún tanto por el «Achilles», se aguantó á flote, gracias á la destreza y desesperados esfuerzos de Daly, á quien el feliz éxito de su comisión había de valer un ascenso. Entre tanto los franceses, con su nacional benevolencia, cortés y magnanimidad, que es dudoso hubiese tenido imitadoras si las tornas estuvieran cambiadas, arrojaron cabos á sus apresadores para ayudarles á salir de su penosa y crítica situación. Los hombres consiguieron subir á

bordo de su presa; pero el bote se estrelló contra el costado y desapareció.

La vista del rojo pabellón inglés izado por encima de la bandera blanca francesa (símbolo del rango naval de Sir Gervasio, y que arbolaban también los demás navíos á sus órdenes), fué la señal de que se había tomado posesión de su presa. Se hizo inmediatamente señal de «Seguir los movimientos del comandante general»; y como en lugar de la gavia rifada se había amurado la mayor, el «Plantagenet» guió de nuevo hacia el Sur como si nada hubiese ocurrido de particular.

Daly tuvo un cuarto de hora de mucho trabajo á bordo de la presa, antes de ponerla en estado de navegar; pero á fuerza de hachazos á discreción pudo adrizar el buque desembarazado de sus impedimentos. Iban orientados el trinquete, la trinquetilla y el estay de mesana, y á punto de estarlo la mayor arizada que había de servir para sacar á «La Victoire» de la pelea poco antes de arriar el pabellón. Se puso, pues, á oír del mismo bordo que los buques ingleses, y arranchó bien el aparejo según lo permitía el viento, dedicando sus cinco sentidos especialmente á dicho objeto. Para amurar la mayor de un navío de línea, bajo un tiempo que poco le faltaba para ser temporal, eran

poco los veinte hombres que tenía Daly á sus órdenes, y tuvo que recurrir al auxilio de sus enemigos. Con un conocimiento superficial del francés y en carácter de irlandés simpático, logró la asistencia de cuarenta ó cincuenta prisioneros que se prestaron á servirle, y la vela quedó amurada aun que á pique de rifarse.

Desde este momento «La Victoire» aguantaba mejor la mar y se mantenía más á barlovento que ninguno de los navíos ingleses, pues que llevaba toda la vela portable y no le estorbaba el peso de los masteleros y jarcias que se habían picado.

El efecto de esta favorable disposición, se hizo notar la primera hora con gran satisfacción y entusiasmo de Daly, que se encontró un cable á barlovento de la línea. Pero no nos adelantemos á los acontecimientos.

Grandy, que había bajado á las baterías, cuyo servicio era dificultoso á causa de la mucha mar, para estar listo á abrir la portería baja si la necesidad lo requiriera, respiró sobre cubierta en el momento que iba arriba la señal de «seguir los movimientos del comandante general.» La línea quedó prontamente formada como se ha dicho, y al poco tiempo se observó que la presa podía con facilidad conservar su puesto. Por lo demás, aún quedaban muchas horas de día,

y Sir Gervasio se tranquilizó respecto á su seguridad.

El vicealmirante y el comandante se dieron un cordial apretón de manos sobre la toldilla y el primero dijo señalando al otro con modesto entusiasmo el resultado de sus atrevidas maniobras:

—Hemos cortado las alas á dos pájaros y enjaulado bonitamente á otro, amigo mío, y Dios mediante, cuando se nos reúna Blue-water, no nos darán mucho que hacer los que quedan. No veo que ninguno de nuestros bajelos haya sufrido gran cosa, y ya ha habido tiempo bastante para que hicieran la señal de «avaria irreparable», lo cual desbarataría mis cálculos, pero no hay trazas de eso. Si escapamos sin obstáculo de tal género será una cosa nunca vista.

—Por lo mismo que el viento es malo, no importa tanto que se hayan rendido seis ó siete vergas; si lleváramos mucha vela, sería diferente; pero ahora mientras estén en pie los palos machos no hay cuidado. Por lo que he visto, las averías de este navío, todas se pueden remediar en el mar.

—Pues este es el que más ha sufrido. Decididamente es un disparate combatir cuando el tiempo no es manejable, y probablemente debemos nuestro éxito á la audacia del ataque. Si el enemigo hubiese previsto

nuestros designios, los habría frustrado seguramente... ¡Ola, Cuolero, me alegro de que no estés herido! ¿Qué traes por aquí?

—Sapa vuestra señoría que me traen dos asuntos, como aquel que dice por la toldilla: uno es daros la mano como hacemos siempre después de una refriega, señor, y saber de la salud; y luego comunicaros una desgracia que será muy sentida al sentaros á la mesa.

Ha de saber vuestra señoría que yo había puesto las aves muertas en una red colocada por encima del ganado vivo, para que nada le tocara; pues bien, señor, una bala cortó el amante y gallinas y pollos cayeron al suelo entre los cerdos de los oficiales, y como esos animales nunca están bien cebados, apenas han dejado lo bastante para hacer un caldo de enfermo *caballerito*. En mi opinión, nadie más que el comandante general debía de llevar ganado vivo.

—¡El diablo y al ganado también! Dame un apretón de manos y vuélvete á tu cofa. ¿Con qué permiso has abandonado tu puesto?

—Yo no señor. Viendo desde arriba lo que estaban haciendo los cochinos, pedí permiso á vuestra señoría, y como me dejaron hacer lo que quiero, por eso me he bajado

ampo de la nieve, los platos de antigua marca sevillana, la botella y los vasos para el agua, refulciendo cucharas, cuchillos y tenedores, solo faltaba la presencia del dueño para que el almuerzo empezara.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Gijón a D. Enrique Guisasaola Martínez.

TEATROS

APOLO

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas Agua, azucarillos y aguardiente, El pobre Valbuena y El rey del petróleo.

Información de Marina

Cuerpo general

El capitán de navío D. Francisco de Paula Rivera ha sido nombrado jefe del negociado de presupuestos del ministerio en relevo de D. Ángel Miranda, el teniente de navío de primera clase D. Luis Rivera, comandante del torpedero núm. 1; segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» el capitán de fragata D. Francisco Tiscar; comandante del torpedero núm. 13 al teniente de navío D. Enrique Guzmán Fernández.

Congreso internacional.

El distinguido teniente de navío de 1.ª clase, D. José Gutiérrez Sobral ha sido autorizado por el Gobierno para asistir al Congreso internacional que se celebrará en Bruselas para el estudio de las regiones polares.

Obreros torpedistas

En vista de la instancia promovida por el primer obrero torpedista Lorenzo Trias Martínez, en solicitud de que al personal de la clase A que perteneciese se le apliquen los beneficios de la ley de retiros de 2 de Julio de 1865 en analogía con lo dispuesto para la maestranza permanente de los Arsenales, se ha dictado una Real orden resolviendo que al personal de obreros torpedistas y electricistas de la Armada, se les aplique los beneficios de la ley citada de 2 de Julio de 1865.

El Arsenal del Ferrol

De conformidad con lo informado por el jefe del taller de electricidad y torpedos del Arsenal de Ferrol, respecto a los torneos reconocidos en los talleres de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 10 de Mayo último, se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que por gestión directa se adquiera por el Departamento de Ferrol de la casa Alfred H. Schutte, establecida en la calle de Lauria núm. 18, de Barcelona, el torno americano «Norton» de 40 cm. de diámetro y 1400 metro entrepatas, valorado con todos sus accesorios y herramientas, en cuatro mil quinientas pesetas, debiendo la expresada casa presentarlo por su cuenta en el Arsenal de dicho Departamento para su conocimiento y recibo.

Firma de S. M.

Ayer firmó S. M. el pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del contralmirante D. José Ramos Izquierdo.

El ascenso a contralmirante del capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló.

El ascenso a capitán de navío de 1.ª clase del capitán de navío D. Leonardo Gómez Mendoza.

El ascenso a capitán de navío del capitán de fragata D. Rafael Rodríguez de Vera.

También firmó los decretos nombrando al capitán de navío de 1.ª clase D. José Morgado comandante general de la división naval de instrucción; al capitán de navío de 1.ª clase D. Félix Bastarache, comandante del Arsenal de Ferrol y al de la misma categoría D. Leonardo Gómez, jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz. Y por último un Real decreto reglamentando la situación de supernumerario en la Armada.

MANIOBRAS NAVALES INGLESAS

Las maniobras navales que vienen efectuándose estos días a inmediaciones de las costas de Galicia buen número de buques de la Armada inglesa, son causa de que crucen con frecuencia por frente a Finisterre barcos de guerra poderosos y escuadrillas de torpederos.

El vigía del Sémforo que allí existe, telegrafía diariamente al comandante de Marina de La Coruña las operaciones que efectúa a aquella altura las flotas británicas.

El día 2 vio pasar navegando hacia el Norte seis cruceros y seis cazatorpederos y con dirección al Sur un crucero sin bandera.

El martes divisó una escuadrilla compuesta de un crucero y tres cazatorpederos que navegaban a gran marcha.

Las maniobras llevan a lo largo de la costa a muchos curiosos de los pueblos inmediatos que acuden a presenciar el hermoso espectáculo que ofrecen los poderosos barcos evolucionando en distintas direcciones y simulando reñidos combates.

Movimiento de buques

Cartagena 5.—Precedente de Cádiz entró en este puerto el crucero «Infanta Isabel», remolcando al escañero «Infanta Eulalia».

El Haba 5.—Los vapores de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII» y «Antonio Calvo» han salido de este puerto ayer y ayer, respectivamente, zarpan con rumbo a Veracruz el primero y a Colón el segundo.

Nueva York 5.—Precedente de la Habana ha fundeado ayer en estas aguas el vapor «Montevideo», de la Compañía Transatlántica.

Los Reyes a la Granja

A las cinco de la tarde han salido para la Granja los Reyes, proponiéndose permanecer en dicho Real Sitio hasta los últimos días del mes en que marcharán a San Sebastián.

En la capital de Guipúzcoa sólo se detendrán SS. MM. breves días pues el 4 ó el 5 de Agosto desean estar en Cowes.

Una salvajada

Cablegrafían de Nueva York que según despachos recibidos de Altona (Pensilvania), ocurrió ayer en la citada ciudad un suceso sangriento que está siendo objeto de todas las conversaciones.

Cuando más concurrido estaba, por jóvenes que iban a festejar el aniversario de la Independencia, un camino pendiente, que une dos estaciones separadas por una distancia de cuatro kilómetros, un desconocido lanzó a toda velocidad un coche tranvía en mitad de los grupos.

El vehículo rodó por la pendiente, rebotando sobre los adoquines y aplastando muchas personas.

Prodújose un pánico tremendo. La masa de hierro y madera rodaba por la calzada con una rapidez increíble, señalando su marcha por una fía de cuerpos deshechos.

Al fin pudo ser parado el coche, procediéndose a curar a los heridos. Las víctimas son numerosas. Sólo los muertos ascienden a 11.

Ignórase aún la cifra total de heridos. Búscase al autor de la salvajada, y es tal la indignación que en Altona reina, que se habla, caso de que sea cogido, de aplicarle en el acto la ley de Lynch.

Información política

Crisis resuelta

Esta mañana a las diez fué al Regio Alcázar el general López Domínguez para dar cuenta a S. M. de los trabajos que llevaba realizados para la formación del nuevo Ministerio.

Su permanencia en Palacio fué breve y minutos después de las diez y media se retiró manifestando que aún estaban sin proveer las carteras de Marina, Fomento y Gracia y Justicia y que volvería a las doce para someter a la aprobación de S. M. la lista completa de todo el ministerio.

En efecto, a las doce entraba en el regío alcázar el general López Domínguez, y momentos después salía, manifestando que el nuevo Ministerio había sido aprobado por S. M. quedando constituido en la forma siguiente:

- Presidencia y Guerra, general D. José López Domínguez.
Estado, D. Pío Gullón.
Gracia y Justicia, conde de Romanones.
Hacienda, D. Juan Navarro Reverter.
Gobernación, D. Bernabé Dávila.
Marina, D. Juan Alvarado.
Fomento, D. Manuel García Prieto.
Instrucción pública, D. Amalio Jimeno.

A las doce y media prestaron juramento los nuevos ministros, asistiendo al acto en funciones de notario mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia saliente, señor Celleruelo.

Los señores Gullón y Alvarado no pudieron jurar el cargo esta mañana, por hallarse el primero en Fuenterrabía y el segundo en El Espinar.

Se les espera para mañana.

Consejo en Palacio

Después de prestar juramento los nuevos ministros, reunióse éstos en Consejo presidido por el Rey.

Tuvo por objeto la reunión, exponer el general López Domínguez a S. M. los puntos principales de su programa que, según aseguró es el mismo de todo el partido liberal.

Propónese el Gobierno realizar, en primer término todas aquellas reformas que afectan a la riqueza del país para lo cual legislará por decreto en todo aquello que las leyes lo permitan.

También será objeto de la especial atención del Gobierno el ajuste de tratados de Comercio y cuanto afecta a la vida exterior de España y en general todos los problemas pendientes.

Complimentando a los Reyes

Terminado el Consejo los ministros, precedidos del general López Domínguez, pasaron a las habitaciones de la Reina Victoria para cumplimentarla, cumpliendo después este deber de cortesía con las demás personas de la real familia.

Efecto de la crisis en la Marina

En la Armada no se ha podido menos de extrañar que el general López Domínguez, príncipe de la Milicia, haya designado un ministro Civil para dirigir la Marina y que éste Departamento se considere un Ministerio de entrada encomendándolo a un hombre político, que no se sabe que jamás se haya ocupado de asuntos relacionados con la Marina.

Tomas de posesión

Esta tarde se han posesionado de los ministerios de Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y Gobernación, los señores conde de Romanones, Gullón, Navarro Reverter y Dávila.

Estos, después de posesionarse del ministerio de la Gobernación, telegrafió a los gobernadores dándoles cuenta de la forma en que ha sido resuelta la crisis y de haber jurado el nuevo ministerio.

Los ministros de Marina y Estado no se posesionarán de sus respectivos departamentos hasta mañana.

Consejo en la Presidencia

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En éste se tratará de la provisión de los altos cargos que quedan vacantes y en líneas generales del programa que desarrollará el nuevo Gobierno.

Desde Barcelona

5 Julio.

El Real Club de Barcelona presentará en las próximas regatas de San Sebastián una balandra construida en esta ciudad para disputar el premio nacional de construcciones, pero se da el caso, raro en esta clase de lanchas, que la embarcación ha sido bautizada con el nombre de «Good-Lucks», que significa en inglés «buena suerte».

De modo que para acreditar la nacionalidad en materia de construcciones, ha de acendirse a un nombre extranjero, y según tenemos entendido, por la sola razón de que en castellano «buena suerte» resulta demasiado largo, sin atinar en que hubiera sido más gráfico y honor escrito en catalán, «bona sort».

Aún es tiempo de enmendar el error porque la balandra está en este puerto y el padrino espontáneo que le salió puede tenerse de que a nadie ha satisfecho su extranjerismo.

Es necesario darle un nombre que demuestre su origen; y puesto que el concurso es español, que represente la región de España donde se constituyó, sin faltar a la suerte, pues se trata de una demostración de la inteligencia humana.

NOTICIAS

Nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de «El Imparcial», D. Alfredo Rivera Aguilar, ha tenido la desgracia de ver morir a su esposa doña Luisa Sánchez y Rodríguez, quien por sus virtudes y afabilidad contaba con muchas simpatías.

La finada ha dejado un hijo, precioso niño de siete meses, el que por su corta edad necesitaba más que nunca de los exquisitos cuidados de la madre.

Reciba nuestro querido amigo Sr. Rivera Aguilar nuestro muy sentido pésame por pérdida tan dolosa.

Despachos de Essen comunican que en breve contraerá matrimonio la señorita Bárbara Krupp, hija del famoso fabricante de cañones, con el aristócrata berlinés barón Thilo de Wilmonski.

Su hermana mayor Casse hace poco tiempo con un secretario de España.

El Sr. Maura llegó ayer a Baleares dispensándose un cariñoso recibimiento en Valldemosa, donde se propone pasar el verano.

Su majestad el Rey ha nombrado: Gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre, a los señores duque de los Castillejos y conde de los Llanos.

Gentileshombres de cámara con ejercicio, al coronel de Ingenieros D. Andrés Ripollés, ayudante de S. M.; al magistrado D. José Fernández de la Hoz, al coronel de Artillería conde del Grove, al oficial mayor de Alabarderos D. Enrique Montero y al comandante de Artillería D. José María Martínez Montaner.

El Sr. Montero estaba de guardia en Palacio y el Sr. Martínez Montaner fué jefe de parada el día del enlace regio.

El banquete iniciado por el Círculo de Bellas Artes en honor de su presidente, D. Alberto Aguilera, tendrá lugar el lunes próximo, a las nueve de la noche, en los salones de dicha Sociedad, Alcalá, 7, donde pueden recogerse las tarjetas correspondientes.

El acto promete revestir, por el número y calidad de las personas que han solicitado tarjeta, gran importancia.

Dicho Círculo de Bellas Artes ha costeado para su digno presidente un artístico y valioso bastón de mando.

Don Teodoro Gacia, presidente de la Cámara de Comercio de España en México y una de las personalidades de más prestigio de nuestra colonia en aquella República, salió de allá con dirección a la Península.

Ha sido un verdadero acontecimiento el acto de despedida que se le ha hecho y a la que han asistido millares de personas.

El objeto de su viaje es tratar de llevar a la práctica interesantes proyectos de utilidad para nuestro país y aquel progresivo pueblo americano.

CURIOSIDADES

La lluvia

La lluvia frecuentemente cae en una extensión corta de terreno, y a veces se produce en otra enorme. En 1842 llovió en

la América del Norte, el mismo día, en una amplia faja de territorio de más de 2.000 kilómetros de longitud. Y con este ejemplar de lluvia extensa corre pareja el de la intensa que tuvo lugar en 1822 en Génova, cayeron un día nada menos que 81 centímetros de agua.

Por regla general los países llanos en Europa todo lo más que pueden aguarar bienamente de lluvia en un día son 30 centímetros: pasando de esta cantidad inundará los campos.

Por regla general también la lluvia va siendo más intensa, a medida que se acerca al suelo, porque las gotas, conforme van atravesando las capas atmosféricas inferiores a la nube, se agrandan con el vapor de agua que estas capas contienen.

Anteojos roca precielón

Unicos que conserven y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Agua, azucarillos y Aguardiente.—El Rey del petróleo.—El noble amigo.—El nuevo servidor.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La vara de Alcalde.—Amor gitano.—Los Campos Eliseos.

PANISH.—A las nueve.—La familia Julians, La troupe Havamas, Pinta con su Regimiento de Ganson y toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Farish.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches espectáculo de variedades.—Couplés.—Bailes.—Viograph americanos.—Debut de la Esmeraldas.—A las 5 y 1/2 matineé.

RECORO ARGUELLES.—(Ferrer, 27).—Variadas atracciones.—Patines Cinematógrafo. Colunpio, Giannasio, Carrusel, Tiro al blanco y otros.—Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las 7 de la mañana.

EDEN CONCERT MADRIENO (Teatro Martín).—Gran éxito del entremés lírico Preservativo del rostro.—Grandes atracciones.—Ha-Hi-Cha.—Jaksen el Miso Luise.—Mile, Darlac.—Les Doretta.—Hermanas Puchol.—Pilarcilla.—Pi arcilla.—Raquel.—Morsellia.—Mimi.

Café en la sala de butacas, abierto desde las cinco de la tarde.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125).—Todos los días de 5 a 11.—Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El tiro Alpino, los días festivos desde las tres.

CINEMATOGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina a Cebada).—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo originaes.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, con sus danzas tunecinas, argelinas y árabias, presentando con absoluta propiedad, Carmen Diaz y las obras La cachucha, Bocas de la isla El conejo automático.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Arcos.

EDEN CONCERT.—Atocha, 60.—Todos los días, de 5 a 12 gran variedad en películas y en todas las series, el renombrado ventrícuco señor Juliano y el notable número el arca de juguetes.

CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL. En comianda, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Todos los días, desde las 6 de la tarde, variadas secciones tomando parte en ellas Ferny Waimar, Adela Cubas y el célebre canador flamenco el Mochnuio.

GRAN CINEMATOGRAFO. (Calle del Pez, 7 solar).—Grandes funciones todos los días, de 6 a 12 noche, tomando parte en todas las secciones el notable ventrícuco Sr. Juliano, intercambiando entre cada número vistas cinematográficas de gran novedad.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anochecho.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: 4 o/o perpetuo interior contado, DIA 5, DIA 6. Rows include Serie F, de 50.000 ptas. nominales, D, de 25.000, B, de 12.000, C, de 5.000, A, de 2.500, G y H, de 100 y 200.

Table with columns: 5 o/o amortizable, DIA 10, DIA 20. Rows include Serie F, de 50.000 ptas. nominales, D, de 25.000, B, de 12.000, C, de 5.000, A, de 2.500.

Table with columns: Valores de Sociedades, Acciones. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Comp. Arrendataria de Tabacos, Soc. de Electr. de Chamberí, Idem del Mediodía, Soc. Gen. Azucarera Preferentes, Ferrocarriles Norte España, Unión Española de Explosivos.

Table with columns: Obligaciones. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí 5%, del Mediodía 5%, Ciudad Lineal 5%, F. C. San Julián de Musques 5%, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valladolid Ariza, Serie C, Sociedad Azucarera 5%, Madrilena de Electricidad 5%, Ferrocarril Norte de España 4%.

Table with columns: Cambio extranjero. Rows include París.—A la vista por %, Londres.—Libra esterlina.

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.

Cetáceo desconocido

Dicen desde Argel que frente a la playa de los Bani Belaid, entre Collo y Djidjelli, ha sido capturado por los marineros árabes un animal marino muy extraño, de especie hasta ahora desconocida, que parece tener analogía con la familia de los delfines.

Nadaba a flor de agua, a 200 metros de la orilla, cuando le apercibieron los ribereños. El cetáceo, después de evolucionar como buscando una dirección, se arrojó sobre la playa, quedando varado en la arena. Los indígenas, armados de fusiles y de hachas, despedazaron al monstruo.

Medía el cetáceo una longitud de cinco metros y medio, y su enorme cabeza estaba revestida de una piel tan dura, que varias balas se estrellaron sobre ella, sin poderla penetrar.

El informe correspondiente y la fotografía del cetáceo han sido enviados al ministerio de Instrucción pública francés.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Instituto general y técnico de León; el de otro para instaurar las enseñanzas oficiales de carácter general en Palma, y el presupuesto adicional al de las obras que se están ejecutando en el Instituto de Zamora.

Otros nombrando vocales del Consejo del Servicio Geográfico a los señores que se expresan.

Otro jubilando al jefe de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos D. Agustín de la Paz Bueso y Pineda.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Delegado Regio de los Pósitos actuales ha presentado D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.

Otro nombrando Delegado Regio para la investigación de los caudales y pertenencias, realización de los créditos y transformación de las existencias de los Pósitos actuales a D. José María Zorita.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otra disponiendo que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al reemplazo de 1905.

Marina.—Real orden sacando a concurso la redacción de una Cartilla explicativa de los diversos artes y procedimientos de pesca.

Otra concediendo Cruz de segunda y primera clase, respectivamente, del Mérito Naval con distintivo blanco y pensionadas al Capitán de fragata D. El y Melendreras, y teniente de navío D. Manuel Somoza,

# Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Ant. López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 21 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Juli saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE  
**Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## ASTILLEROS del NERVION BILBAGO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Digue seco de 182 metros de largo por 28 de ancho  
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuektes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS

VIGO  
Constructores de vapores  
y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina  
ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de *Plenty & Son Ltd, Newbury.*

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS  
TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION  
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

## Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se mandan a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y marcadas en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Martín (Manuel).**—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios y especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 46 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS Estadísticos.**—Geográficos.—Historicos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Vías telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Planta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a los peritos de guerra, civiles, militares, burocratas é estadísticos.
- ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte O civil por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO** que contiene todas las puestas de España por indicaciones que sean, redondeadas por provincias, partidos judiciales, de aldeas, villas é lugares, incluyendo en cada una de ellas, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. En la parte Militar, y E. los profesionales, comerciantes é industriales, son los nombres y apellidos de los que los ejercen.
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- ES EL ÚNICO** que da una información en lenguaje sencillo de todos los Estados Hispanoamericanos.
- América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- América del Norte:** México.
- América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Uruguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
- ES EL ÚNICO** que contiene Portugal con su planta.
- ES EL ÚNICO** que da una Sección especial de los sellos de las principales casas representadas en España, con el nombre y años del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de San Juan, núm. 10, y en las principales del mundo.

## IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BUEDES

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Berna.
- » Conde de Cánilleres.
- Itmo. » Barón de Vilagaya.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y LA GÉNERA

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
» Trimestre.....	4,50 »
» Semes re.....	9 »
» Un año.....	18 »
Provincia: Trimestre.....	5 »
» Semestre.....	10 »
» Un año.....	20 »
Unión Postal: Un año.....	60 »
Asia y América: Un año.....	70 »

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.